

Int. Cl.: A47J

PATENTE DE INVENCION
=====

GDC/C3956

CONCEDIDA

4 OCT. 1976

Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en cocinas domésticas de gas.

.....

Solicitante: CANNON INDUSTRIES LIMITED, entidad británica, residente en Deepfields, Bilston, Staffordshire WV14 8XR, Inglaterra.

.....

5. La presente invención se refiere a cocinas domésticas de gas y consiste en una cocina doméstica de gas que comprende un horno calentado por un quemador de gas situado en una cavidad en la parte posterior del horno y por debajo del suelo del horno a través del cual se

- abre la cavidad a la cámara del horno; un compartimiento calentador por debajo del horno y por delante de la cavidad y separado de la cavidad por un tabique divisorio; una boca de admisión de aire de combustión a la cavidad y medios para que
5. los productos de combustión escapen de la cocina.

Como el quemador está situado en una cavidad con acceso directo para el aire de la combustión, se evita el problema de aire viciado que a veces experimenta cuando un quemador está situado en el fondo de un horno.

10. Cuando se usa el horno, el calor se radia desde el quemador hasta el tabique divisorio y por el tabique divisorio y el suelo del horno hasta el compartimiento calentador.

15. El suelo del horno y el tabique divisorio, o partes del suelo y el tabique divisorio, son preferiblemente del tipo desmontable o abrible para tener acceso al quemador y poder efectuar trabajos de entretenimiento.

20. El dispositivo para que escapen los productos de combustión desde la cocina comprende preferiblemente una boca o bocas de salida a través de la parte inferior de la zona trasera de la cámara del horno. En éste caso se puede hacer que circulen los productos de combustión alrededor de la cámara del horno antes de escapar.

25. A continuación se describe una modalidad del invento, a título de ejemplo solamente, tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un horno y compartimiento calentador de un horno doméstico de gas parcialmente cortada; y

30. La figura 2 es una vista similar del horno y el compartimiento calentador abiertos para efectuar trabajos de entre-

tenimiento.

5. La cocina de gas, de la cual solamente se ilustra una parte en los dibujos, comprende una cámara de horno 1 con una puerta abatible articulada en la parte inferior 2, un compartimiento calentador 3 bajo el horno y también con una puerta abatible articulada en la parte inferior 4 y un calentaplatos (no ilustrado) en la parte superior del horno. El compartimiento calentador 3 no es tan profundo como la cámara del horno 1 y su parte trasera está formada por un tabique divisorio 5 entre el cual y la parte trasera del horno se define una cavidad 6 que desemboca en la parte superior en una cámara de horno 1 y donde en la parte inferior hay una abertura 7 a través de una pared trasera 8 del horno. Un quemador de gas 9 se monta en la cavidad 6 en la mitad de la anchura de la cámara del horno y aproximadamente al nivel de la mitad del compartimiento calentador 3. El aire para la combustión penetra en la cavidad por debajo del quemador a través de la abertura 7.

10.

15.

20. El suelo de la cámara del horno 1, está formado por un panel desmontable 10 que descansa sobre saliente circundante 11 previstos en el horno. Las partes 12 del panel del suelo 10 a lo largo de sus lados se extienden hasta la parte posterior de la cámara del horno 1 pero hay un amplio espacio de separación 13 sobre el quemador 9 para formar una boca de admisión para los productos de combustión al interior de la cámara del horno 1.

25.

30. El tabique divisorio tiene una gran abertura rectangular 14 cerrada normalmente por una aleta 15 articulada cerca de su borde superior y paralela al mismo de forma que cuelge sobre la abertura y se dispone de forma que cuando el panel del sue

- lo del horno desmontable se ha quitado, según se ilustra en la figura 2, la aleta pueda bascular hacia adelante, hacia arriba y finalmente hacia atrás para descansar contra la pared trasera 8 de la cámara del horno 1. Se puede tener acceso al quemador 9, para efectuar trabajos de entretanimiento, a través de la abertura 14 en el tabique divisorio desde las puertas abiertas de los compartimientos del horno y calentador.
- 5.
- Una boca de salida 16 para que los productos de combustión salgan de la cámara del horno 1 está prevista en la pared trasera cerca del suelo de la cámara del horno y cerca de una de las paredes laterales. El dispositivo tiene tales características que los productos de combustión que penetran en la cámara del horno 1 a través del espacio de separación 13 en el panel del suelo se ven obligados a circular en un circuito
- 10.
- 15.
- alrededor de la cámara del horno, según indica las flechas en la figura 1, asciendo por la parte posterior, avanzando bajo la parte superior, descendiendo por la parte delantera y retrocediendo sobre el suelo antes de salir a través de la boca de salida 16. La boca de salida 16 para los productos de combustión desembocan un conducto 18 en la parte posterior del
- 20.
- horno. El conducto 18 descarga en 19 por encima del nivel de la placa. Para que se pueda ver la llama del quemador se habilita un orificio 20 en el panel del suelo 10 y otros orificio en la aleta 15.

25.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus
- 30.

- ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con el número 28701/74 de 28 de junio de 1.974, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DOMESTICAS DE GAS, caracterizándose por lo siguiente:
5. 1.- Perfeccionamientos en cocinas domésticas de gas, caracterizados porque se dota a cada cocina de un horno calentado por un quemador de gas situado en una cavidad en la parte posterior del horno y por debajo del suelo del horno a través del cual se abre la cavidad a la cámara del horno, un compartimiento calentador por debajo del horno y por delante de la
10. 15. cavidad y separado de la cavidad por un tabique divisorio, una boca de admisión de aire de combustión a la cavidad y medios para que los productos de combustión escapen de la cocina.
20. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el acceso al quemador para efectuar trabajos de entretenimiento, desde la parte delantera de la cocina se obtiene a través del suelo del horno y el tabique divisorio.
25. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque el suelo del horno es desmontable.
30. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados porque el tabique divisorio presenta una abertura cerrada normalmente por una aleta articulada.
- 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque el suelo del horno es desmontable y la aleta se articula cerca de su borde superior y paralela al mismo y

se dispone de forma que cuando el suelo desmontable del horno se ha quitado, la aleta pueda bascular hacia adelante, hacia arriba y finalmente hacia atrás a una posición de reposo.

5. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque una boca de admisión para los productos de combustión en la cámara del horno, se forma por un espacio de separación sobre el quemador y a lo largo de una parte intermedia del borde trasero del suelo del horno, y una boca de salida para que los productos de combustión salgan de la cámara del horno, se habilita en la pared trasera de la cámara del horno cerca del suelo del horno y cerca de una de las paredes laterales.
10. 7.- Perfeccionamientos en cocinas domésticas de gas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

15. Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 JUN 1975

CANNON INDUSTRIES LIMITED,

J. GOMEZ ACEBU Y MUÑOZ
p. p. Firmador L. Gasta Fernández





1975

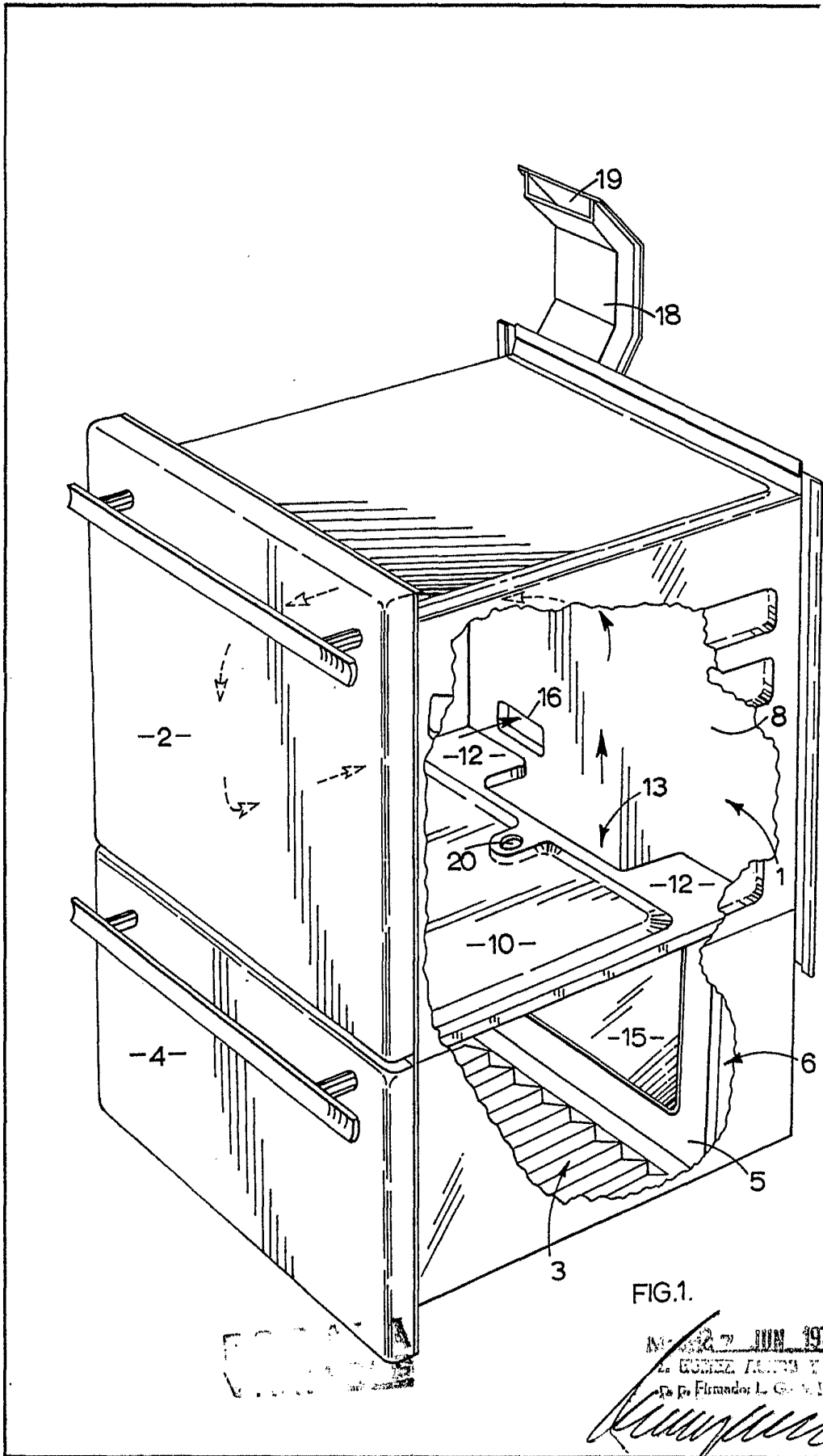


FIG.1.

MEXICO 2 JUN 1975

L. GOMEZ JACOB Y HEREDIA
Sr. Firmador L. G. S. P. S. S. S. S.

